

# LA VOZ DE LUCENA

Periódico semanal Liberal, Democrático Independiente consagrado á los intereses morales y materiales de Lucena y su Distrito

No se devuelven los originales.—La correspondencia al Fundador y Administrador, D. JUAN OTERO, calle Arriera, núm. 9, Lucena. Domicilio legal del periódico, Cabra.—Número suelto, 15 céntimos.

Año IV Jueves 31 de Mayo de 1906 Núm. 159

Precios de suscripción.—En Lucena, un mes 0'50 pesetas.—Fuera: trimestre, 2'00; semestre, 3'00; un año, 6'00.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.—Número atrasado, 25 cts

## A la nueva Reina de España.

Señora: El sentimiento patrio que por encima del de bandera informa á esta molesta publicación, impulsa á sus redactores á daros la más cordial bienvenida al veros unir vuestros destinos al joven Monarca que con tan loables alientos ocupa el trono de San Fernando.

De igual manera que el hijo amantísimo pide á los representantes de la ciencia médica, á Dios y á los Santos por la salud y bienandanza de su madre enferma y desvalida, con igual empeño, con idénticas veras le pedimos interceda con su ilustrado, juicioso y sano parecer cerca de su real esposo en bien del progreso, de la libertad y florecimiento de la patria española.

Señora: Si la elección de esposa por nuestros reyes trajo en pasados tiempos luctuosos días sobre los pueblos de España, cábeos la satisfacción de que la elección que nuestro rey ha hecho en vuestro favor, la ha sancionado su pueblo de un modo tan agradable como significativo, como lo evidencia las demostraciones de viva simpatía que estáis recibiendo desde el momento que pusisteis el pie en el suelo de vuestra nueva patria.

Corresponded á esos sentimientos en cuanto os sea posible, con emular las glorias de la magnánima y sin par Isabel I de Castilla, y viváis luengos años feliz y tranquila no sólo en la Corte, sino también en el corazón de todos los buenos españoles.

## El estado de nuestros campos.

Crónica ó lo que salga.

¡Gracias á Dios que alguna vez ha-

bíamos de tener la satisfacción de ver satisfechos á los dueños de nuestro término y que no nos aflijan sus lamentaciones sobre los resultados pésimos que han de obtener de sus heredades, sino que por el contrario, les veamos tranquilos y alegres merecerse blandamente en la *barquilla* de sus ilusiones al navegar estos días por el proceloso mar de la vida!

¡Gracias á Dios, exclamamos también ahora, al ver al pobre y descarnado penco y al *transparente* pollino que milágrosamente sobrevivieron al pasado conflicto, hartarse de tierna y fresca yerba y recordando sus mocedades relinchar y rebuznar alborozados en los sembrados!

¡Gracias á Dios que este año hasta los tejados parecen jardines y no ha sido un plato de lujo un almuerzo de espárragos, pues se han producido con tal abundancia, que hasta los periodistas los hemos podido comer!

¡Qué mes de Mayo más abundantisimo en flores! ¡Cuántas y qué bonitas son las que en estos esplendurosos días lucen nuestros campos y las enloquecedoras cabezas de las lucen-tinas!

Al verlas adornar el cabello no sólo de las jóvenes sino el de las viejas, nos decimos:—¡No es extraño, si esta primavera verdeguean hasta esos cerros que siempre los vimos privados de las galas primaverales!

¡Ah si la bellísima y noble extranjera que en estos días vá á unirse ante el altar con nuestro rey visitase ahora la región andaluza, de fijo que exclamaría:—¡Esto es un Paraiso!

—¿Y en este Paraiso se padecen hambres, y viven tristes y angustiados sus moradores?

—Si señora, le diríamos nosotros —Aquí se labra poco y mal, aquí donde tantos rios miráis; se secan las plantas durante el estío mientras esos tesoros que representa el líquido elemento van á perderse sin provecho alguno en el mar; aquí se han padecido durante siglos y siglos muchas plagas, cuales son y han sido; la filoxera, el caciquismo, el mildeux y los alcaldes de monterilla; el purgón y los traficantes políticos; la viruela y los ediles asalariados y otra porción de calamidades de funestísima condición, y por último: aquí padecemos unos panaderos con el corazón tan pedernalino que aún cuando se abarate el trigo no rebajan el precio del pan si á ello no les estimulan los alcaldes, ó cuando el vecindario amotinado les obligue abaratarlo.

Y ahora dirigiendonos á nuestros lectores les diremos al oido: que, careciendo de un trabajo para llenar un regular espacio, empezamos á escribir sin plan fijo y determinado, por lo que no es extraño nos haya resultado un cien pies ó pisto manchego, por lo cual nos dispensarán les sirvamos tan prosáico y villano plato.

X.

## Sobre las obras del Asilo del Valle.

Las reducidas dimensiones de esta publicación y la excesiva abundancia de trabajos de preferente inserción á que tuvimos que dar entrada con motivo de las Fiestas de Mayo, nos impidieron terminar la serie de artículos de crítica de citadas obras, á cuya labor vamos al fin á dar término en el presente número y es así:

Dice el artículo 17 del pliego de condiciones; que se construirá un lavadero de mampostería á la moderna con viguetas de pino y cubierto con chapa ondulada etc., etc., cuyo corte será de 500 á 600 pts.

Pues bien, se ha precindido por completo de tal obra.

El artículo 18 se refiere á la reforma del estanque, que consistía en deformarlo debidamente al objeto de que no se perdiese el agua.

Y efectivamente, se ha reformado, mas además de que en tal obra se ha gastado más de lo presupuestado, se han hecho los trabajos tan de tan torpe y desdichada manera, que en la actualidad se filtra más agua que antes de que se reformase.

El artículo 19 se refiere á las obras de carpintería, sobre cuyo extremo hemos de manifestar, que no siendo esos trabajos de nuestra competencia nada hemos de objetar, si bien creemos se han realizado en las debidas condiciones.

Se nos quedan el tintero algunas objeciones respecto de detalles interesantísimos de menor cuantía, mas porque no se nos tilde de extremosos en la crítica de la desdichada labor del famoso director de esas obras, hacemos punto.

De la censura ó crítica que dejamos hecha se desprende la consideración de que, la intromisión en el asunto de la subasta de determinada personalidad, hizo á otras suponer que la adjudicación de las obras iba á reportar á los presuntos rematantes exorbitantes ganancias, por lo que fracasó repetida

adjudicación y determinaron los que podían hacerlo el que se efectuasen por administración bajo la exclusiva y extraña dirección de aquel improvisado maestro de albañilería.

Que la intervención de aquel individuo ha sido de pésimos resultados para la testamentaria del difunto y piadoso D. Francisco P. Cortés, ya lo hemos dicho y señalado en las líneas precedentes, al consignar no se efectuaron las obras en la cuantía estipulada en las condiciones de la subasta, sino que por el contrario, se han realizado las ejecutadas, de un modo chapucero, con malos materiales, resultando al final costosísimas.

Tal ha sido en resumen el resultado que ha ofrecido á los albaceas testamentarios al dar oídos á una persona que con dañada intención así como falta de todo sentimiento de caridad, los indujo á que se desistiera de la adjudicación de la subasta y sembró la duda y la desconfianza respecto de los licitadores á los que perjudicó notoriamente en su crédito industrial y en sus legítimos intereses.

Ahora, Lucena que conoce lo ocurrido, que juzgue y sentencie.

Un Reporter.

## A UN AMIGO

II

Prometí en mi anterior artículo dirigirte este otro, que será el complemento de mi contestación á tus preguntas hechas en aquella polémica privada que sostuvimos; á cuyo final manifestaste deseos de que llevara á la prensa mis conclusiones.

En aquel acto tuviste quejas para la Humanidad; exponiendo los medios de corregirla... ¡Y mira lo que son las cosas! Yo creí que la Humanidad es incorregible porque en su constitución orgánica tiene, como partes inseparables, los agentes productores del bien y de mal. En la lucha que constantemente sostienen, unas veces, (y estas las menos), reina el primero sobre el segundo, y otras, (que son las más) sobreponese el segundo al primero; pero es lo cierto que ambos existen con vida propia y no ingerida, y sin que sean susceptibles de modificación interna. Tanto es así que aunque parece que el mal no está sujeto á lógica y razón, á mi entender las tiene, y en ellas se justifica la necesidad de su existencia. Dios en su inmensa sabiduría, no

quiso dejar para su sola satisfacción la suprema dicha de contemplar la grandiosidad de su magnífica obra. El hombre había de adorarla humillando la cabeza ante el concierto divino de tantas maravillas, con lo cual, al reconocer e, alcanzaría su infinita bondad, de la que son emanaciones todos los bienes de la tierra.

Y aunque los medios de que se valiera Dios para hacer gratos los tesoros valiosísima del bien aparezcan á la simple vista contrarios á los principios de bondad divina, el hombre no podía en modo alguno conocer los beneficios de ese tesoro inapreciable si los horrores del mal, eternamente no le amenazaron.

Pregunta el pródigo calavera, encharcado en inmundos bacanales, en cuánto estima su libertad, y prorrumpirá en una carcajada estridente por el extraño de tal pregunta. ¡A él, que solo piensa en reír y gozar, interrumpido con inoportunas curiosidades! Mas se á consecuencia de sus locuras le sobreviene una desgracia, yendo á parar á un presidio, y en un lóbrego calabozo trascurren las mejores horas de su vida, cuando un día recobre su libertad y le repitas aquella pregunta, lo veras alzar la vista al cielo, extender los brazos como para estrechar al aire, que en su prisión le faltara, y después, besar la tierra regándola con lágrimas de verdadero amor y alegría.

De igual manera sin la oscuridad no conoceríamos el mérito de la luz, sin la timidez el del heroísmo, sin la ignorancia el de la sabiduría, y sin la enfermedad el de la salud. De todo ello se declara la misión sabiamente impuesta á todas las cosas y que borra la apreciación egoísta que pudiera hacerse de imperfección é inutilidad; deduciéndose también que el mal existe para avvalorar el bien hacia el cual tienden los anhelos de la humanidad que sufre.

Y de que este mal tenga vida propia y sea un sueño pensar en su desaparición miles de ejemplares podrían testimoniar la verdad inconcusa de tan atrevido aserto.

El obrero protesta del exceso de horas de trabajo y de la retribución escasa porque aquéllas desgastan sus fuerzas y ésta debilita su organismo. Justa y santa es su protesta.

El rico, el poderoso, nunca satisfecho, siempre encuentra un más allá, porque hasta llegar á Dios, la sucesión de superiores poderes es continuas. Mas he aquí cómo una combinación de la suerte, según otros del destino, cambia al rico en pobre y á éste en poderoso. Entonces, el ya burgués, emprendiendo el camino de sus nuevos colegas, no mira atrás, sigue adelante, más, siempre más; oradando con intensidad de sus afanosas miradas los ignotos arcanos de la suerte, en cuyo camino roza, pisa y oprime á sus antiguos compañeros, y si uno se le acerca y le dice: ¿te acuerdas? el hace como un extraño esfuerzo para reconocerle... Y el que descendió de su alta esfera, habituado ya, por necesidad, al trabajo, une sus protestas á las de sus iguales, y tampoco mira atrás, á lo que fué, á lo que hizo, para mirar adelan-

te y juzgar á los que son, á los que hacen.

¡Y cuántas intrigas, adulaciones y falsedades no se arrastran en estas mutuas transformaciones de la suerte, en las que el mal obra de principal agente! Y como se patentiza que el hombre es incapaz de apagar los ardores de su avaricia mientras vislumbre en lontananza siquiera un punto que le indique un más allá de venturosos y risueños horizontes!...

Es, pues, una lucha errónea la que sostiene la razón con la naturaleza de la humanidad. Hay nobleza, si, en sus principios humanitarios, pero nunca se cogieran los frutos, porque; aparte de ligeras modificaciones, el empuje violento de una sociedad que se desborda no se contiene ante la debil barrera de intelectuales fecundas.

Y aquí termino, amigo del alma, la exposición de mis ideales en la parte que te interesaba saber. En el primer artículo verias cuan poca autoridad concedo á la razón para sancionar en lo desconocido; y en este segundo, habrás observado que en lo conocido le niego ande mejor ataviada.

¿Será que en lo conocido no habría formado bien su plan regenerador de la humanidad? Creo que sí. Para demostrarlo te dirijiré algunos artículos mas. Después podrás juzgarme; y si logré imponerte mi ideal, dejaré de llamarte «amigo» para en lo sucesivo designarte con el fraternal nombre de «Hermano».

J. A. D.

## Una capea ó caracolada

El los fértiles y sugestivos campos de la aldea de Zambra, en la tarde del pasado Domingo tuvo lugar una función de esa clase á la que no concurrimos por creer que era guasa viva el el nuncio de tal espectáculo. Mas no fué así según nos dijeron algunos aficionados á los cuernos que asistieron á la cosa.

Ello fué, que en una hondonada del campo de dicha aldea, pusieron unos palos atados con tomisas que simulaba el circo taurino en el que se lidiaron caracoles boyunos, cabrillas, y caracoles tan chicos como los que se crían en las saladas orillas del Rio Anzur.

El palco presidencial en el que presidieron la corrida algunas damas de la aristocracia Zambreña, lo constituía una pesada y vetusta carretera, y el público, desde las alturas que dominaban la plaza, arrellanado en el suelo ó colocado cual trigueros en lo alto de los olivos, presencié la fiesta nacional.

De maerar á las fieras se encargaron algunos aficionados al arte de comer caracoles, los que demostraron su valentía al ver la docilidad del ganado y observar que despreciaban á los toreros largándoles coces y hullendo de ellos á todo correr. Mas al aparecer una vaquilla topona y codiciosa, tomaron el olivo todos aquellos decendientes del tío Gindama.

La diversión resultó barata y entre-

tenida, no habiendo que lamentar más que las cojidas de algunas monas que á duras penas llegaron medio muertas á Lucena.

La cuadrilla no fué conducida á la cárcel por lastima, y también porque tenía que salir para la horca en el primer tren.

Después de terminar la caracolada, se distrajeron los aficionados en empinar el codó, comer turrón, tirar cuatro pajarrillos y comprar algunas papeletas de una rifa de un vivo que según dicen se quedó con el santo y con la cera de los que probaron su suerte. Esta última noticia nos la dió un sugeto el que vió aquella madrugada buscar la guardia civil no á los toreros, sino al vivo de la rifa.

Y no pasó más, yo no sé por qué.

Morrilla.

## A la señorita Magdalena Garcia del Pozo.

### SONETO

Aunque no te conozco, Magdalena, me atrevo á dirigirte este soneto henchida el alma, de esperanzas llena, porque hacerte dichosa me prometo.

Si tú quieres, gozoso me someto á sufrir resignado la condena de estar á tus caprichos tan sujeto que nadie ha de romper nuestra cadena.

Deseo que llegue el venturoso día en que, uniendo los dos nuestra existencia troquemos la tristeza en alegría.

Y teniéndote al fin en mi presencia ¿para qué más ventura, vida mía, nos ha de deparar la Providencia?

Ernesto Monella

## ¡ASI ERES!.....

A mi muñeca.

De las flores la sonrisa no es tan bella cual tu risa... vale más una mirada, si miras enamorada, de tus ojos seductores, que la luz y sus fulgores... dorados son tus cabellos, como del Sol los destellos... más hermosa que la aurora, es tu cara seductora... tu voz, armónica y suave, causaría envidia al ave, que en el bosque trina y canta, y con sus trinos encanta... con el azul de tus ojos, al cielo causas antojos...

Y en ese cuerpo envidiable, tan sublime y adorable; en ese cuerpo de ondina, guardas un alma... ¡divina!... un alma grandiosa y pura como la excelsa blancura de la nieve inmaculada... un alma por Dios creada, todo cariño y candor, toda virtud, toda amor, toda encantos y nobleza, ¡un alma que, yo, he soñado y buscaba enamorado!...

Alberto de Martos.

Madrid.

## SUSCRIPCIÓN

He aquí la voluntaria que los hermanos de la Junta de Gobierno de la venerable archicofradía de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, cofrades y devotos, promueven para costear un trono de plata Meneses á dicha Imagen, cuyo trono lo lució en la pasada Semana Santa.

### Junta de Gobierno.

#### CONCILIARIO PRIMERO.

	Ptas.
Ilmo. Sr. D. José Chacón, Marqués de Campo de Aras	250

#### CONCILIARIO SEGUNDO

D. Gregorio Lara y Pino, Pbro.	50
--------------------------------	----

#### Diputados Cuadrilleros

D. José Fernández Villalta	100
» Pedro Diaz Ramirez	125
» José Mora Macroñero	125
» Francisco Manjón Cabeza Villalba	100
D. Gabriel Ruiz Canela Chacón	125
Exmo. Sr. Conde de Prado Castellano	125
D. Antonio del Pino Blancas	125

#### Diputados

D. Juan Aznar y Cabrera	25
» Anselmo Bujalance Hidalgo	25
» Rafael Cuenca Villa	50
» Francisco Serrano Rivera	25

#### Tesorero

D. Pedro Alhama Jiménez	25
-------------------------	----

#### Camarera de Ntra. Sra. del Socorro

D.ª María del Rosario Valdecañas y Solís	125
--	-----

#### Secretario

D. Rafael Offmeyer y Rojas	25
Una devota	25
D.ª Amalia Jurado y Chacón	15
» Carmen Jurado y Chacón	10
D. José Ortega Muñoz de Toro	5
» Antonio Diaz Ortiz	10
» Gerónimo Torres Muñoz	25

TOTAL.	1,525
--------	-------

## Junta de Festejos de Lucena

### AÑO DE 1906.

Cuenta general de los ingresos obtenidos y gastos realizados en las fiestas celebradas en los días 5, 6 y 7 del presente mes en honor de Nuestra Excelsa Patrona

## Maria Stma. de Araceli.

#### SEÑORES QUE HAN CONTRIBUIDO

Pescetas

Excmo. Sr. Conde de Prado Castellano	1000'00
D. José López Roldán	100'
» Joaquín Dias Ramirez	25'
» Antonio Rueda Muñoz	25'
» Eloy Caracuel Aguilera	25'
» Antonio Berjillos del Pino	25'
» Joaquín Montilla Rivas	25'
» Félix Aznar León	25'
» Gabriel Ruiz Canela	40'
» Antonio Chacón Valdecañas	30'
» José Beato Solís	5'
» Rafael Ruiz Román	5'
» D.ª Araceli Álvarez de Sotomayor	25'
D. Antonio Vibora Blancas	10'
» Francisco Flores Pino	25'50
» Manuel Maillo	7'50
» Juan José del Viso	10'
» Ramiro Romero del Rio	5'
» Cristóbal Mora Roldán	10'
» José Chumilla Moyano	10'
» Vicente Antonio Torres	25'

» Francisco Perez Lavela	10'
» Joaquín Galeas del Rio	5'
D. <sup>a</sup> Consuelo Rodríguez	5'
D. José Muñoz Moreno	5'
» Pedro Castillo Blancas	5'
» Francisco Moreno	5'
» Juan Calzado	5'
» Pedro Paredes	5'
» Emilio Longo Rivas	25'

(Continuará)

## GACETELAS

### Rectificación

Por error de pluma vemos en las listas de suscripción de los Festejos, que impresas se han repartido en la ciudad que aparece con 50 pesetas D. Antonio Muñoz Moreno vecino de esta ciudad, en vez de D. Francisco Muñoz Moreno que fué el donante, el cual es hijastro del Director de este semanario y tiene su residencia en Méjico, Mérida, Yucatán.

### Sentida defunción

En la mañana del 24 del corriente tras larga y fatal dolencia, á los 19 años de edad paso á mejor vida el muy distinguido y apreciado joven D. Antonio Valdecañas y Bernaldo de Quirós.

Motivo de general condolencia ha sido ese fallecimiento no sólo por su natural pesadumbre, sino por las muy hondas que en esos amargos días han venido pecando sobre el señor Conde de Valdecañas padre del finado, á cuya apreciadísima esposa había dos días antes condecorado á la Corte al objeto de

sufrir una grave operación quirúrgica, y antes de que ésta se efectuase, ha tenido que volver á Lucena sin lograr ver con vida á su desgraciado hijo. Reciba nuestro pésame que lo hacemos extensivo á su esposa, hermanos, hijos, hermano político y demás distinguidos deudos.

### Reunión

A las cuatro de la tarde en el salón alto del café de don Cristóbal Gómez Cabrera tuvo lugar la convocada por la Comisión que los suscriptores del fluido eléctrico designaran en anterior junta que en el mismo local se celebrara.

El individuo de mencionada Comisión D. Antonio Bergillos del Pino dió cuenta de las gestiones practicadas cerca de las Centrales y dió lectura de la contestación que de los directores de ellas daban á la petición que en defensa de sus intereses les hicieran los abonados.

Como la contestación referida no satisficiera á los solicitantes, se determinó el nombramiento de otra comisión ó ponencia, para la cual fueron designados los Sres. D. Antonio del Pino Blancas, D. Francisco de P. Vilalta, D. José Dorado, D. Antonio Bravo, D. Emilio Longo y D. Miguel Álba, cuyos Sres. quedaron encargados de convocar á una nueva reunión que tendrá lugar en el Círculo Lucentino en la tarde del 29 á la cual propondrán los medios que juzguen acertados en pró de sus demandas.

### Errata

Debido á un error de la caja, apa-

reció en el número anterior una en la composición poética titulada *A su Alteza Real la gentil Princesa, Victoria Eugenia de Battenberg*.

El la línea que dice *subiendo* al desgraciado de consuelo debe leerse: *siriendo* al desgraciado de consuelo.

### Gratitud merecida

Tenemos la honrosa complacencia de hacer constar la más viva expresión de gratitud que representa la Comisión organizadora de la Comunidad de Labradores que se trata de constituir en esta Ciudad, á la señora D.<sup>a</sup> Amelia de Salabert é Isidro hija del Excmo, señor Conde de Villaoquina propietaria de este término Municipal y madre de nuestro distinguido colaborador don Alberto de Martos por el rasgo de generosa bondad que ha tenido al hacer donación de un magnífico plano topográfico de éste termino, con destino á tos exigidos por la vigente legislación para que dichas entidades puedan ser válidamente constituidas.

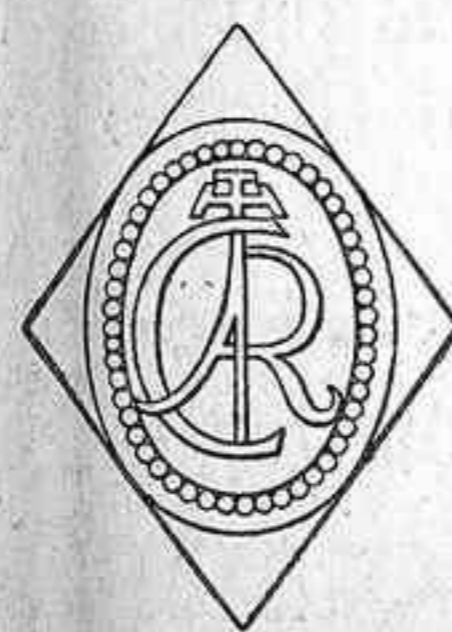
la Comunidad de Labradores para que dicha entidad pueda servirle de él cuando quede legalmente constituida.

### Flausible noticia

Por el Gobireno Civil de esta provincia ha sido remitida á la Alcaldía de esta población el oficio que sirve de título de autorización para constituir en Lucena una Comunidad de Labradores. Según se expresa en la referida comunicación oficial, se han llevado á cabo todas las formalidades y requisi-

Inmediatamente después de recibido el documento de referencia la Alcaldía hizo entrega del mismo á los individuos de la comisión organizadora que desde entonces trabajan activamente para ultimar las gestiones preparatorias encaminadas á la redacción y aprobación de las Ordenanzas por que ha de regirse la importante asociación llamada á cumplir los altos fines de fomentar y defender los intereses de los agricultores.

Tip. de M. Corraón—CABRA.



## Unicos Licor y Elixir

de los

## PP. CHARTREUX

ELABORADOS POR LOS MISMOS EN LA FÁBRICA DE LA UNIÓN AGRÍCOLA EN TARRAGONA

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Luna: casa de CRISTOBAL GOMEZ, Café; y JOSE GOMEZ, Casino.

Deposítarios generales para toda España, SRES. FORTUNY HERMANOS y HELLY DE TAURIERS, calle Hospital 32, Barcelona.



## DOS PALABRAS DE "LA VOZ DE LUCENA,"

En nuestro número del 12 que rige, en Crónica de que publicamos sobre las Fiestas de Mayo, decíamos al referirnos al Certamen Agrícola, que se habian recibido por el jurado calificador 21 trabajos de los que habian obtenido premio tan justo como merecido, dos de ellos; uno, de D. Joaquín López de Andujar sobre el tema séptimo titulado, *Procedimientos de cultivo para aumentar el rendimiento liquido de la producción Olivarera*, y otro denominado: *Medios para favorecer á los trabajadores sin perjuicio de la libertad del trabajo* de D. Francisco de P. Montes Rodríguez, presidente actual de citada Sociedad.

Mas lo que ignorábamos era el rasgo generoso de los autores de indicados trabajos, los que si han aceptado los bien ganados diplomas de honor, han cedido la recompensa metálica que les otorgáran, en beneficio del magnífico proyecto de repetida Sociedad, que consiste en la creación de una Caja rural de préstamos

**NUESTRA SEÑORA DE ARACELI**

FABRICA DE GASEOSAS Y SIFONES HIGIENICOS

DE  
Francisco Barrios Jiménez, sucesor de D. Antonio Luque de la Torre

**LUCENA.**

Esta antigua y acreditada fabrica posee los secretos para combinar que tan célebres hizo sus productos en la vica del Sr Luque de la Torre. Queda establecida en la calle MESON GRANDE, NUM. 29, en la que á pesar de la excelencia de las materias empleadas y exquisito esmero en la confección, se expenden las gaseosas y agua de Seltz, a los precios corrientes en la localidad. También se hacen gaseosas especiales á gusto del cliente á precios convencionales.

**DISPONIBLE**

**GRAN DEPÓSITO DE COLORES Y PINTURAS HECHAS**

**EN LA FUENTE NUEVA**

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento conocido por el CAÑÓN, D. Carlos Luque, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un gran surtido de PINTURAS hechas y al temple, BARNICES, Brochas, Pinceles y artículos para la tintorería é industrias.

Téngase presente que esta casa no tiene rival en toda la comarca respecto de los precios y la calidad de los productos que expende.

Pídanse precios y hagan compras y se convencerán.

En esta casa está el depósito de Aguas de Loeches y Carabaña.—Botella, á 0.75.

**NO OLVIDEIS LAS SEÑAS!—EL CAÑÓN—LUQUE—FUENTE NUEVA**  
**LUCENA**

—4—

Pues bien, concretándonos á los trabajos que motivan estas líneas, y en nuestro afán de dar á los mismos la conveniente publicidad asi como también la forma más conveniente de su conservación, determinó el director de este semanario el insertarlos en forma de folletín para que ese pequeño si bien luminoso volumen pueda ser conservado por los asociados de la «Agricultura Lucentina» y por cuantas personas se interesen por el progreso y florecimiento de nuestra riqueza olivarera y por el mejoramiento de la desvalida clase que á tales labores se dedica.

Tal fué nuestro propósito, que como era de esperar satisfizo á la directiva de la Agricultura, á la que enviamos nuestra felicitación por la constancia y el acierto con que dirige tan respetable y popular colectividad, por cuyo engrandecimiento hacemos fervientes votos.

Por la Redacción,  
J. Otero.



**LA AGRICULTURA LUCENTINA**

REPRODUCCION

DE LOS

**TRABAJOS PREMIADOS**

EN EL

CERTAMEN CONVOCADO

Y

EFECTUADO POR MENCIONADA SOCIEDAD

el día 4 de Mayo de 1906.



**CABRA**

Tipografía de Manuel Cerdón.

1906.